

COMPañÍA RADIOFÓNICA ORENSE
C.R.O. 920 Khz AM

Junín 10-26 entre Bolívar y Pichincha

Telf. : 930-355/931-937/937-347

Machala - El Oro



Machala, 2 de Mayo del 2016

Ing.
Fernando Juan Ugarte Aguilar
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Usted, que la Junta General Universal de Socios de la COMPañÍA RADIOFÓNICA ORENSE C.R.O. C.LTDA., celebrada en esta fecha, por unanimidad resolvió designar a usted para las funciones de GERENTE de la Compañía por el periodo Estatutario de dos años.

En su calidad de GERENTE, usted tendrá la función de representante con todos los deberes y atribuciones que le confiere la ley y el Artículo Vigésimo Cuarto de los Estatutos de la referida Compañía. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La COMPañÍA RADIOFÓNICA ORENSE C.R.O. C.LTDA., fue constituida mediante escritura pública autorizada por notario II de Machala Dr. José Cabrera Román, el 19 de Noviembre de 1979 aprobada por la superintendencia de compañía en el Artículo Tercero de la resolución RL-6986 de los mismos mes y año e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, bajo el Nro. 227 y 2843 del Repertorio del 29 de Noviembre de 1979.

Aprovecho la oportunidad para expresar usted los mejores deseos por el éxito de sus funciones.

Atentamente,

Sr. Luis Eduardo Barrezueta Barrezueta
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el cargo de GERENTE de la COMPañÍA RADIOFÓNICA ORENSE C.R.O. C.LTDA. Machala, a 2 de Mayo del 2016

Ing. Fernando Juan Ugarte Aguilar
C.I.0700857949

24322

TRÁMITE NÚMERO: 2731



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	1997
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	463
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA RADIOFÓNICA ORENSE C.R.O. C. LTDA. /
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	UGARTE AGUILAR FERNANDO JUAN /
IDENTIFICACIÓN	0700857949 /
CARGO:	GERENTE /
PERIODO(Años):	2 /

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48 